



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

3170

Aprobación inicial presupuesto 2017

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del TRLRHL 2/2004, de 5 de marzo, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión 27-03-2017, el Presupuesto General para el año 2017, se somete a información pública por termino de 15 días, a los efectos de reclamaciones y sugerencias.

Lloseta, a 28 de març del 2017

El Alcalde,
José María Muñoz Pérez

